



Trabajo Fin de Grado

Título del trabajo: El deporte como medio de integración de los menores de edad en situación de exclusión social en la ciudad de Zaragoza.

Title: Sport as a means of integration of minors in social exclusion situation in the city of Zaragoza.

Javier Velasco García

Director: Iván López

Grado en Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Universidad de Zaragoza

Junio 2017

Índice de contenidos

1.	Introducción.....	4
1.1	Exclusión social en España y en Zaragoza.....	4
1.2	La Estrategia Europa 2020.....	6
1.3	Legislación España y Aragón sobre exclusión social.....	8
2.	Objeto de estudio.....	10
3.	Marco teórico e hipótesis de investigación.....	11
3.1.	El concepto de ‘exclusión’ (social).....	11
3.2.	Exclusión social y pobreza.....	16
3.3.	Exclusión social y ámbito educativo.....	17
3.4.	Exclusión social y ámbito familiar.....	18
3.5.	Ámbito social y de ciudadanía.....	19
4.	Políticas sociales y deporte para evitar la exclusión.....	20
4.1.	Deporte-inclusión social y efectos sociales del deporte en España y en Europa.....	21
4.2.	La ciudad de Zaragoza ante la pobreza y exclusión infantil.....	24
5.	Metodología de investigación social.....	25
5.1.	Tipo de diseño y plan de recogida de datos.....	25
5.2	Participantes en la investigación.....	27
6.	Conclusiones empíricas e interrogantes epistemológicos.....	28
7.	Discusión	33
	Relación de Tablas.....	38
	Bibliografía	39
	Anexos	41
	Anexo I. Diseño de entrevista	41

Resumen:

Este Trabajo Fin de Grado se ha basado en la búsqueda de las consecuencias que puede ejercer sobre los menores de edad en exclusión la práctica de actividades deportivas, como herramienta para revertir su situación. El fenómeno se va a conocer a través de búsquedas bibliográficas y entrevistas cualitativas con profesionales del sector de menores de edad para conseguir una perspectiva más especializada del problema, y así poder abordarlo de manera más eficaz. Se estudiarán las áreas más importantes de la vida de los menores de edad como son la social, educativa y familiar, todas ellas orientadas a las actividades deportivas que se proponen desde el ayuntamiento y los planes existentes. Una vez analizados todos estos puntos se llega a la conclusión de que las actividades deportivas tienen efectos positivos y sirven como herramienta de integración social para los menores de edad en exclusión social, pero tienen que dotarle de más importancia en las agendas políticas para que llegue a toda la población.

Términos: exclusión social, deporte, menores de edad, actividades deportivas municipales, integración social.

Abstract: The following Final Degree Project is based on the research of the consequences that the practice of sportive activities, when used as a tool to reverse their situation, can exert in under eighteen individuals. The phenomenon is going to be revealed through bibliography research and qualitative interviews with professionals in the under eighteen sector, in order to achieve a more specialised perspective of the problem and tackle it in a more efficient way. It will be studied the most important areas in the life of an under eighteen individual such as social, teaching and familiar areas, all of them oriented towards sportive activities proposed by the town hall and already existing plans. Once these issues have been analysed, the conclusion is that sport activities have positive effects and serve as a tool of social integration for under eighteen individuals suffering social exclusion. However, political agendas should give these activities more importance so as to reach all the population.

Keywords: social exclusión, sport, minors, municipal sports activities, social integration.

1. Introducción.

La exclusión social ha sido un tema de discusión continuo a lo largo de los años en las investigaciones sociológicas y muy relacionado con las políticas sociales y asistenciales que de los gobiernos para mantener el nivel de vida de grupos sociales socialmente vulnerables. De ahí el nacimiento del Estado de Bienestar cuyo objetivo principal era el de mantener un nivel de vida digno para toda la población. En la actualidad el término de exclusión y sus dimensiones han cambiado llegando a ser un fenómeno multicausal en la vida de las personas.

A lo largo de este trabajo voy a ahondar en el tema de los menores de edad que se encuentran en situación de exclusión social y cómo abordarla para evitar que esta condición sea un elemento constituyente de sus vidas.

1.1 Exclusión social en España y en Zaragoza.

El empeoramiento de la situación social en España se extiende a amplios sectores de la población debido a la crisis económica en la que el país está sumergido desde 2008 sumado a la crisis del estado de Bienestar. En la actualidad solo una de cada tres personas se encuentra libre de los 35 problemas que se han identificado en el Informe Foessa de 2015. Las personas que tienen una integración completa son una estricta minoría; por el contrario, las situaciones de exclusión han aumentado significativamente. En total, el espacio social de la exclusión social suponía un 15,8% en 2007 hasta llegar al 21,9% en 2013, esto respecto a los hogares. Entendiendo desde la perspectiva de la población ha pasado del 16,3% al 25,1%. Es decir, las grietas de la cohesión social son ahora unos 45% más anchas (ver Tabla 2). Todo lo acaecido debido a las insuficientes políticas sociales que se han ido creando a lo largo del desarrollo de la crisis económica, además de que las que se han implantado no han surtido ningún efecto positivo, sino que en todo caso la inmovilización de la situación. Por eso es necesario incidir en las políticas sociales y en las reformas que se deben hacer para conseguir una mejora de la situación vital de todos los españoles.

Tabla 1. Población de Aragón con indicadores de exclusión social.

Comunidad autónoma	Población AROPE (en riesgo de exclusión)	Población (en bajo umbral de la exclusión)	Privación material severa	Baja intensidad del trabajo en el hogar	Total
Aragón	184.625	165.212	2.765	27.025	1.304.472

Fuente: Página web Pensamiento Crítico
<http://www.pensamientocritico.org/eapnma0314.pdf>

Como se puede observar en la Tabla 2 se aprecian como han ido aumentando las situaciones de exclusión social en España desde el año 2.009 hasta el año 2.013, teniendo un aumento total del 82% del riesgo de exclusión desde el 2.007. La Tabla 1 en la que se muestran datos de la comunidad autónoma de Aragón con indicadores de exclusión social. Hay un total de 1.304.472 personas en Aragón que se encuentran en riesgo de exclusión, es decir, no consiguen formar parte de la sociedad ya sea por motivos laborales, económicos o familiares. La cantidad de personas más alta la encontramos en el riesgo de exclusión, la cual es una situación extrema pero que aún está a tiempo de revertir su situación.

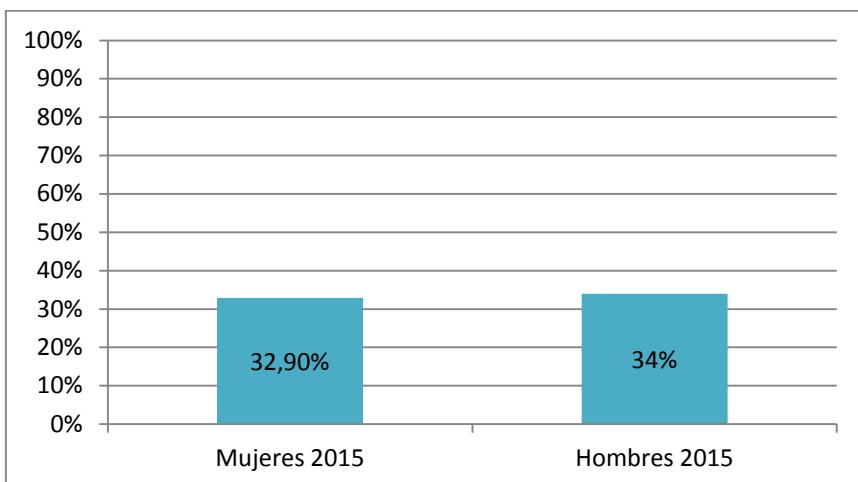
Tabla 2. Población en situación de exclusión social en España (años 2007 a 2013)

Población				
Exclusión social severa	Mediados 2007	Finales 2009	Mediados 2013	
Total (miles)	44.874	45.893	46.610	
Proporción excluidos (%)	6,2	7,5	10,9	
Estimación excluidos (miles)	2.782	3.449	5.080	
Crecimiento respecto de 2007 (%)	-	24,0	82,6	

Fuente: EINFOESSA 2007,2009 y 2013.

Muy cerca de estas cifras está la población que se encuentra bajo el umbral de pobreza, y es que desde el momento en el que comienza la crisis en el año 2008 las familias españolas comienzan a perder poder adquisitivo y llegan a situaciones precarias derivando en situaciones de pobreza nunca vistas antes. La exclusión social va muy relacionada con la carencia de un trabajo, y según los datos en Aragón existen veintisiete mil familias en las cuales ninguno o un miembro tienen trabajo. Por último, observamos cómo pese a no tener trabajo, son sólo dos mil familias las que padecen una situación de privación material severa. Como vemos en la Tabla 3 y sacando los datos del Instituto Nacional de Estadística observamos ambos porcentajes de los menores de edad en Aragón de hombres y mujeres, son muy parecidos, siendo superior el masculino con un 34%. Son datos preocupantes ya que afirma que 1 de cada 3 menores de edad están o pueden estar en riesgo de exclusión social.

Tabla 3. Menores de edad en riesgo de exclusión social en Aragón en 2015.



Fuente: INE

1.2 La Estrategia Europa 2020

La Estrategia Europa 2020 que es una de las principales estrategias aprobadas por la Unión Europea en vigor siete años. Nace con el objetivo de capacitar a todos los países de la Unión Europea de una economía que sea estable, inteligente y que no sea objeto de exclusión de la población, tres puntos que intentarán conseguir unos niveles de empleo y de integración social más altos en todos los países de la UE. La estrategia está implantada para que en año 2020 se hayan conseguido cinco objetivos, los cuales van dirigidos a lograr mejoras en el empleo, el área educativa, la integración social de toda la población, la innovación y el clima. Cada país es

independiente de fijar las medidas para conseguirlas pero basándose en las directrices andadas por la Unión Europea (Instituto Nacional de Estadística, 2017).

El primer objetivo marcado por la estrategia se dirige a acabar o reducir el número de población que se encuentra o está en riesgo de exclusión social. A nivel nacional (España) la meta es llegar a reducir en 1,4 millones las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Como se ha mencionado anteriormente la exclusión no afecta a sólo un área, sino que incluye la implantación e investigación sobre la tasa de riesgo de pobreza, la falta de bienes para desarrollar una vida normal y los hogares en los que la falta de trabajo sea grave y no posibilite la inclusión social (Instituto Nacional de Estadística, 2017). Ver Tabla 4.

A su vez, cabe prestar especial atención a los '**menores no acompañados**' (**MENAS**) en España son un porcentaje relevante de los menores de edad que se encuentran en situación de exclusión social. Actualmente estamos ante la llamada 'era de las migraciones' en la que España pasó de ser un polo emisor hacia el resto de Europa (y en algunas ocasiones a América) a ser un país netamente receptor de inmigración sobre todo a partir de la caída de la dictadura y el aperturismo que supuso.

El fenómeno de los MENAS es conocido desde los años 90. En Ceuta y Melilla hay al menos 2.000 niños que son traídos por los padres para intentar que lleguen a la península ya que por su capacidad económica sólo pueden permitirse que al menos lo intente su hijo y que busque una vida mejor. Pero no es algo que se dé solamente en estas ciudades si no que sucede también en el resto de Europa con la población de refugiados (Europol calculó que en 2016 alrededor de 10.000 menores refugiados han desaparecido).

En el caso de España cuando un menor inmigrante llega se le reubica en los llamados Cíes, que son centros en los que esperan la resolución de su caso a la espera de ser repatriado o aceptado en el país de llegada. Todo esto bajo la Ley de Extranjería la cual indica el camino a realizar por las autoridades. Pero la realidad dista mucho de lo estipulado ya que a menudo desde la administración piensan más en la nacionalidad del menor que en la propia condición de ser menor de edad. El hecho de que una vez sea rechazado o admitido deja al menor en una situación de vulnerabilidad muy grande conlleva una más que posible exclusión social en ámbitos como laboral, educativo y social. El menor queda así en un limbo y teniendo que sobrevivir sin ayudas administrativas. Así pues, sería necesaria una reforma de la legislación vigente para evitar que el hecho de emigrar y buscar una vida mejor en España desemboque en una situación de exclusión social en la que el menor solo puede sobrevivir y no gozar de

oportunidades de formar parte de la sociedad (De la Fuente Robles & Sotomayor Morales, 2009).

1.3 Legislación España y Aragón sobre exclusión social.

A nivel nacional contamos con la **ley 7/2016 de 21 de Julio** sobre las medidas extraordinarias contra la exclusión social, las cuales medidas se orientan en conseguir:

- Acceso para las personas extranjeras a la sanidad que no sean beneficiarias.
- Acciones excepcionales en dirección a ayudar a las personas con situaciones de emergencia social.
- Acceso mínimo y necesario a la luz, agua y gas para mantener un nivel de vida mínimo.
- Acciones orientadas para mejorar el acceso a la vivienda.

Ley 26/2015 de 28 de Julio sobre la modificación de protección a la infancia y a la adolescencia introduce novedades a nivel legislativo como son: se hace más fuerte la figura del menor en el ámbito de los delitos sexuales y tráfico de personas, si una persona tiene constancia de algún tipo de delito ponerlo en constancia de la fiscalía de menores. Además, cualquier persona que quiera trabajar con personas menores de edad no deberá tener ningún tipo de delito de índole sexual. Se crean instituciones específicas para la protección del menor, incidiendo sobre el resto en las situaciones en las que exista desamparo o riesgo de que suceda.

A nivel autonómico, la **5/2016, de 2 de Junio**, modificación de la anterior **ley 12/2001 de 2 de Julio** recoge que “Con esta ley corresponde a las corporaciones locales mediante los servicios sociales hacer tareas que vayan orientadas hacia una promoción, información, prevención y reinserción social cuando se trate de menores de edad. Las actuaciones de los servicios sociales irán orientadas como indica la ley hacia:

- a) Evitar el absentismo escolar.
- b) Promocionar una mejora de la salud infantil.
- c) Fomento de la inserción social.
- d) Encontrar situaciones de desamparo.
- e) Seguimiento de las medidas judiciales que estén relacionadas con los menores de edad.
- f) Evitar situaciones de conflicto social.
- g) Creación y desarrollo de centros específicos para la atención de la infancia y adolescencia.
- h) Creación de un entorno adecuado para el desarrollo armónico del menor de edad.

El primer punto parte de la promoción de los derechos de la infancia es un mandato de obligatoria actuación para las instituciones, y en el caso de Zaragoza se encuentran los siguientes contenidos:

- Tiempo libre: se compone de los distintos centros de tiempo libre y ludotecas que se ocupan de proporcionar a los menores Zaragozanos una opción de pasar su tiempo libre de manera educativa, proyectando sobre las personas una posibilidad del contacto con otras personas siendo de gran importancia para su socialización.
- Centro municipal de promoción de la salud: es el recurso destinado a la información sobre temas relacionados con la salud como: salud mental, sexual y una educación para la salud. Van dirigidas a personas menores de edad, pero pueden acudir a solicitar información personas de cualquier edad.
- Prevención en materia de adicciones: persiguen la adquisición de hábitos saludables para que eviten el consumo de sustancias estupefacientes desde edades tempranas: ámbito educativo, ámbito comunitario y redes de agentes sociales.
- Promoción de la convivencia intercultural: actuando mediante una institución como es la Casa de las Culturas se consigue facilitar el contacto entre personas de distintas procedencias, y que evidencia los efectos positivos de la diversidad cultural. Parte de valores tan importantes para la sociedad como la tolerancia y el respeto, los cuales son básicos para conseguir una sociedad intercultural en la que se pueda convivir de manera afable: programas dirigidos a la infancia y adolescencia, actividades interculturales.

El segundo punto importante es la prevención de situaciones de riesgo o de conflicto social, se encuentran las acciones que están orientadas hacia evitar posibles situaciones de conflicto:

- Detección y estudio de situaciones de riesgo y maltrato infantil.
- Absentismo escolar.
- Educación de calle.

El tercer punto es el apoyo a la familia para evitar el empeoramiento de las relaciones familiares y que los menores crezcan en un entorno favorable sin desestructuración de su círculo de apoyo, también entran las necesidades no cubiertas por las familias podrán serlo por parte de las instituciones.

- Programa de apoyo educativo a la familia: ayudas dirigidas a que las familias puedan desarrollar adecuadamente en los ámbitos sociales, psicológicos y económicos.
- Zaragalla: actividades en periodos vacacionales para que puedan desarrollar su vida laboral y la vida familiar, estas actividades van dirigidas para que los menores de edad durante la ausencia

de sus padres puedan divertirse con otros menores en los centros públicos de Zaragoza". Todo sacado textualmente de la Guía de los Servicios Sociales de Zaragoza. (Servicios Sociales de Zaragoza, 2014).

2. Objeto de estudio.

El objetivo de este trabajo no es menoscabar o rechazar otras maneras de afrontar el problema sino de comprobar si el abordaje desde el deporte puede ser positivo para los menores de edad ya que a lo largo de mi vida he visto como compañeros han dado un giro completo a sus vidas y han ido a mejor desde que comenzaron con la práctica del deporte.

En esta investigación, mediante la realización de entrevistas a profesionales que trabajen en el área de los menores y que den una perspectiva profesional y personal del problema, se quiere conocer cómo repercute en las distintas áreas en las que se desarrolla la vida del menor de edad.

Las **preguntas iniciales** que nos hacemos son ¿Qué es la exclusión y a qué áreas afecta en la vida de una persona? ¿Cuál es la función de la realización de actividades deportivas con menores en exclusión social? ¿Qué efectos tiene la práctica deportiva en los menores de edad en situación de exclusión social? ¿Las prácticas deportivas municipales son suficientes para ayudar a las familias y a los menores en exclusión social? ¿Cómo repercuten las actividades deportivas municipales en las áreas familiares, sociales y educativas? ¿Es útil el uso del deporte para invertir la situación en las distintas áreas?

Formulación del problema a investigar y objetivos

El **objetivo general del estudio** es conocer el papel de las **actividades deportivas municipales** como medio de **inclusión social** de los **menores en situación de exclusión social** en la ciudad de Zaragoza.

Los **objetivos específicos** son tres:

- Identificar cómo en el **ámbito escolar** las **actividades deportivas municipales contribuyen** a la inclusión social de los menores en situación de exclusión social en la ciudad de Zaragoza. Se trata este de un ámbito en el que los menores van a pasar la mayor parte de su tiempo durante su infancia y dónde van a crear los primeros lazos de amistad y dónde van a iniciar los primeros pasos para la socialización.
- Analizar cómo en el **ámbito familiar** las **actividades deportivas municipales** influyen en la inclusión social de los menores en situación de exclusión social en la ciudad de Zaragoza. El propósito es así indagar en cómo la familia puede ser un factor determinante para el menor

para una posterior integración social ya que las actividades municipales tienen que ir orientadas a la integración del núcleo familiar, pero sobre todo hacia el menor de edad.

- Describir cómo en el **ámbito social** las **actividades deportivas municipales median** para la inclusión social de los menores en situación de exclusión social en la ciudad de Zaragoza. Es el ámbito más importante para la vida de las personas. El objetivo es por tanto determinar si las actividades municipales son capaces o no de conseguir el efecto socializador para el menor de edad comience a crear lazos socializadores para conseguir formar parte de la sociedad.

Las **palabras clave** en este estudio son exclusión social, deporte, menores, actividades deportivas municipales, integración social.

3. Marco teórico e hipótesis de investigación.

3.1. El concepto de ‘exclusión’ (social).

Siguiendo la definición de Robert Castell (2004:70) “*La exclusión puede ser el efecto último, el final del trayecto de otras situaciones problemáticas (precariedad, vulnerabilidad, pobreza, discriminación). Pero esta categoría no representa su totalidad ni es capaz de significar las características de cada una. Si ponemos la mira en la lucha contra la exclusión nos privamos de medios intelectuales y materiales para pensar en sus causas e intervenir sobre ellas; esto es, para evitar no ya las dificultades, sino que las personas lleguen a situaciones de exclusión”* (García Molina, Sáez Carreras, Venceslao Pueyo, & Delgado Ruiz, 2013).

Como dice Robert Castell (2004:55-56) “*En la actualidad exclusión es el nombre de una multitud de situaciones completamente dispares donde la especificidad de cada una queda diluida. Dicho de otra manera, no se trata de una noción analítica que posibilite análisis más o menos penetrantes. Podríamos decir que las palabras eficaces son aquellas que duelen un poco, mientras que la exclusión es una noción completamente laxa”.*

Otra definición de la que me quiero hacer eco es la que realiza la Fundación Foessa (2008:184) “*El concepto de exclusión que se extiende en Europa permite incluir tres aspectos clave de esta concepción de las situaciones de dificultad: su origen estructural, su carácter multidimensional y su naturaleza procesual. La tradición Francesa de análisis sociológico, de la que parte el término exclusión, entiende que es un proceso social de pérdida de integración que incluye no solo la falta de ingresos y el alejamiento del mercado de trabajo, sino también un descenso de la participación social, y por tanto una pérdida de derechos sociales”.*

Es preciso comenzar a entender la exclusión, mirar a la historia que nos precede, que en Europa a lo largo del siglo XX ha sido un juego entre el capitalismo y la democracia, cuyo resultado significó la creación de un eje de integración social que dio lugar al Estado de Bienestar, y donde siempre se han creado conflictos en torno al mercado la ciudadanía. En este proceso histórico se encuentran cuatro grandes factores que nos identifican la naturaleza del modelo de integración social que se ha construido: los derechos políticos, económicos y sociales mirando y orientándose por motivaciones comunitarias y vecindarios. Otro factor determinante es la transformación de la relación salarial haciendo un empleo más estable y más protegido. Por otro lado el desarrollo de sistemas de protección social especializados en cubrir las necesidades básicas de las personas, es decir, con un carácter asistencialmente muy marcado. (García García, y otros, 2011).

Así pues las nuevas transformaciones sufridas en el ámbito económico y social y la aparición de nuevos riesgos sociales a partir de los años 70 ha debilitado la capacidad protectora del empleo y de la estructura familiar, los dos grandes pilares en los que se basaba el Estado de Bienestar; ha producido un planteamiento de distintas hipótesis algunas de ellas apuntan hacia una dualización de la sociedad en dos grupos: un grupo integrado y otro cada vez más alejado del empleo y la participación social.

“Los excluidos son personas que no quieren seguir las normas; es por tanto un problema de falta de incentivos y de motivación por parte de las personas excluidas”. Esta visión aparece en las teorías de Murray (1984, 1990) y Mead (1986, 1992, 1997) que avalan la existencia de una infra clase (*underclass*) que impide a las personas asumir el trabajo regular y legal como forma de vida. El origen de esta auto-expulsión no tendría relación con la pobreza económica, sino que tendría que ver con el debilitamiento de la familia resultante de movimientos contraculturales de los años sesenta y setenta y una excesiva protección del Estado de bienestar (García García, y otros, 2011).

Para hablar de la exclusión voy a coger como referencia a **Silver (1995)** que recurre a tres **paradigmas**. Empezando por el **paradigma de la especialización** donde deja claro que son los propios individuos los culpables de estar en esa situación. Otro **paradigma es de la solidaridad** en el cual se observa y se entiende la exclusión social como un proceso de ruptura con los vínculos sociales, es decir, una sociedad se forma gracias a la cohesión, costumbres y es así como aparece la exclusión cuando estos valores no se siguen y se produce una ruptura con los procesos sociales. Por último, el **paradigma del monopolio** se entiende como una sociedad en

la que las personas que están bien posicionadas socialmente luchan contra las personas que se encuentran excluidas para lograr cada uno sus objetivos, siendo el principal no dejar entrar a las personas excluidas a la sociedad. Es decir, que en este caso la exclusión sirve para el mantenimiento de la sociedad beneficiando a unos pero a su vez perjudicando a muchos otros (Brunet, Belzunegui, & Valls, 2013).

Por su parte **Subirats (2004)** hace una clasificación de siete **ámbitos donde se puede desarrollar la exclusión social** (ver Tabla 1):

- Ámbito económico.

Se distinguen tres factores: la pobreza, problemas económicos del hogar donde vive la familia y la dependencia que sufren estas familias sobre el estado y las instituciones. La exclusión social siempre se ha relacionado con la pobreza, pero no siempre una situación de pobreza conlleva una exclusión. Hay numerosas investigaciones para abordar la pobreza, pero hay diversidad de valoraciones ya que no coinciden en la manera de abordar la pobreza, como pobreza relativa o absoluta. Los factores ya nombrados no dejan de importar con la carencia de recursos, sino que siempre van los tres factores relacionados. También afecta la desprotección social que tienen las personas para las personas con trabajos precarios o personas con discapacidad.

- Ámbito laboral.

Hay que entender el trabajo no sólo como una relación mercantil sino como una fuente socializadora para las personas que trabajan, por eso la falta de trabajo no conlleva solo falta de recursos económicos, sino que produce una exclusión social y de las redes sociales. Se pueden distinguir dos factores en el ámbito laboral: la accesibilidad al mercado de trabajo y la precariedad laboral. En España la crisis económica que comienza en 2008 tiene como resultado un gran número de personas desempleadas y de nuevas situaciones laborales como son los trabajos precarios.

- Ámbito formativo.

Ocupa también un papel importante en cuanto a su carácter educativo y normalizador de la persona para su futuro profesional. Se presenta como la dificultad al espacio educativo como se da en los casos que presentan diversidad funcional que no pueden acceder a la educación obligatoria y tienen que ir a colegios específicos para sus necesidades.

- Ámbito socio-sanitario.

Se considera la falta de acceso a las instituciones sanitarias, pero no solo esto sino también a las personas que padecen enfermedades de larga duración o que tienen cierto rechazo social como es el VIH. Además, en el caso de las personas que presentan diversidad funcional desde su nacimiento sufren una estigmatización durante todo el proceso vital.

- Ámbito residencial.

Esta exclusión está íntimamente relacionada con la laboral y económica ya que una persona que carezca de trabajo o de una capacidad económica buena es imposible que adquiera una vivienda para vivir. Está relacionado con la segregación como elemento de exclusión ya que en todas las ciudades hay barrios desfavorecidos dónde acuden las personas con la capacidad económica más baja ya que no pueden permitirse residir en otro barrio. Se puede entender como una falta de acceso al mercado de la vivienda, o como las condiciones nefastas de las viviendas en las que residen, pero teniendo en cuenta el contexto social del resto de las viviendas; es decir, si en un domicilio no tiene agua caliente no necesariamente conlleva a una exclusión si el resto de las viviendas tampoco tiene.

- Ámbito de ciudadanía y participación.

Se considera la falta de participación política y ciudadana de los individuos en la sociedad. (Subirats, y otros, 2004)

A continuación en la Tabla 4, podemos observar los ámbitos vitales en los que se pueden desarrollar situaciones de exclusión social, junto con adjetivos según la gravedad de su situación las cuales varían desde leve hasta situaciones graves. En la tabla se explica en cada caso las características específicas de cada situación y las consecuencias de padecer exclusión en ámbitos sociales determinados.

Tabla 4. Ámbitos de la exclusión social.

Ámbitos vitales	Grave	Moderado	Leve
Empleo	Exclusión del mercado laboral	Acceso precario	Exclusión estable empleo
Situación económica	Carenza de gastos básicos	Dificultades con gastos básicos	Dificultades con otros gastos

Vivienda	Exclusión del acceso de la vivienda	Precariedad y gasto excesivo en vivienda	Privación de equipamientos básicos
Educación	Desescolarización	Acceso limitado	Deficiente cualificación
Salud	Exclusión del acceso a la salud	Precariedad por motivos de salud	Cronicidad por carencia de red social
Interacción social y familiar	Carencia conflictividad en relaciones primaria	Carencia conflictividad de red de apoyo social	Carencia conflictividad de alguna red de relaciones sociales
Relaciones sociales	Conductas delictivas o antisociales	Conductas asociales o conflicto familiar	Conductas delictivas, asociales o conflicto familiar en el pasado

Fuente: Elaboración propia por explotación del libro Pobreza y Exclusión social de Joan Subirats (2004).

Además de los factores nombrados anteriormente conviene nombrar otros que conllevan una serie de procesos, hay tres muy importantes en estas situaciones: carencia, dependencia y aislamiento (ver Figura 1).

Figura 1. Factores de exclusión social.



Fuente: (Brunet, Belzunegui, & Valls, 2013)

Para fijarse en el triángulo no hay que observar cada nivel de manera individual, sino que hay que entenderlo como una dependencia mutua entre los tres pues se combina y son inseparables en las situaciones de exclusión social. Es decir, las situaciones de exclusión social es dinámica y por tanto no podemos ubicarla en ningún punto concreto del triángulo sino que podrá tener más peso o no pero siempre variará como un elemento dinámico (Prioridad Últimos, 2009).

En muchas ocasiones la exclusión social conlleva marginación de la sociedad; es decir, segregación de las personas que la sociedad no quiere hacia barrios desfavorecidos para imposibilitar su integración. Los barrios a los que dirigen a las personas se suelen denominar “Guetos”. Esta marginalidad hace que se creen sistemas de valores y de conductas diferenciados del principal, aunque se refiere a situaciones como la de los inmigrantes, o las personas con VIH y no tanto a las situaciones como personas sin empleo, o familias desestructuradas (Hernández Aristu & Olza Zubiri, 1998).

3.2. Exclusión social y pobreza.

La exclusión social siempre ha ido relacionada con la pobreza, pero con los años esta idea ha ido variando y en la actualidad una situación de pobreza no conlleva una situación de exclusión. Nuevos factores como la creación de nuevos modelos de trabajo más precarios y con menos seguridad laboral han dejado atrás la visión idílica en la que el trabajo era para toda la vida, mientras que la precariedad laboral ha tenido como consecuencia principal la dualización del mercado laboral en el que personas con trabajos se diferencian entre trabajos precarios y trabajos no precarios. A las personas que se encuentran con trabajos precarios se les denomina como “*outsiders*” y las personas que tienen trabajos más estables y mejor pagados “*insiders*” (García Molina, Sáez Carreras, Venceslao Pueyo, & Delgado Ruiz, 2013)

El segundo factor es la ruptura con los modelos familiares convencionales. Hoy en día son aprobados lazos familiares que otras generaciones hubiesen rechazado, o la incorporación de la mujer al mercado laboral como fuente de riesgo de exclusión en vez de inclusión social para algunos colectivos.

El hecho de que las políticas sociales fuesen orientadas a acabar con las fracturas sociales que existían ha supuesto la creación de otras fracturas antes no existentes pues a pesar de haber conseguido el objetivo, esta consecución ha supuesto nuevos problemas, por ejemplo, a raíz de las pensiones, pues a las personas ancianas les ha beneficiado mientras que a los jóvenes les ha perjudicado porque les ha hecho insertarse en un mercado laboral precario. En este

sentido se observa como las políticas sociales desarrolladas en España además de ineficaces pueden ser contraproducentes (Lázaro Gonzalez & Mora Prato, 2012).

Cabe añadir que para hablar de exclusión social hay que hablar también de la pobreza infantil que sufren los menores en sus hogares, aunque este será sólo un elemento del proceso de exclusión. Cuando un menor de edad sufre o está en riesgo de pobreza tiene consecuencias que no sólo va a padecer en ese momento de su vida, sino que acarreara durante toda su vida. Por eso éste ha sido tema de discusión y preocupación en las sociedades avanzadas y por esta razón se creó el acuerdo de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989 (aprobado por casi todos los países y estados del mundo). La pobreza infantil no depende sólo del factor económico, sino que depende sobre todo del factor social. Pues si dotamos de mejor capacidad económica a los menores durante su infancia incidirá de manera directa en su etapa educativa, psicológica y área social en su vida adulta. Esta situación lleva a que veamos nuevas caras relacionadas con la exclusión social como son los inmigrantes y los niños (Lázaro Gonzalez & Mora Prato, 2012).

3.3. Exclusión social y ámbito educativo.

Las reformas educativas que ha llevado a cabo el Estado con las correspondientes instituciones que se ocupaban del bienestar social ha llevado al empeoramiento de la calidad de las instituciones públicas, en este caso de las educativas. Desde el S.XIX se promulgó la escolarización obligatoria y gratuita debido al carácter asistencial del Estado dando así unos servicios sociales necesarios como es la educación. Se crea una escolarización dual: una en la que iba a estar formada por las clases más populares y con un poder adquisitivo menor en la que las escuelas iban a estar masificadas y otra escuela dirigida para familias pudientes para una futura adquisición de puestos profesionales más importantes y más cualificados. Es decir, desde el momento de la escolarización se produce una desigualdad de clase y de casta rechazada por gran parte de los sociólogos en base a que era un sistema más excluyente que universal. (Jímenez, Luengo, & Taberner, 2009)

Después de la Segunda Guerra Mundial la escolarización dejó en un segundo plano el debate social en torno a la importancia de la clase social. En este periodo sólo seleccionaban a las personas que tenían capacidad de estudiar mediante un examen con el que podías conseguir pasar a secundaria a estudiar o realizar cursos de formación profesional; es decir, se usaba para elegir a los mejores para estudiar y las personas que no pasaban el examen directamente a trabajar, es lo que se denominaba como un sistema de meritocracia en el que sólo pasaban los alumnos cuyos méritos fueran suficientes para seguir adelante.

No es hasta años más tarde (años 60 y 70) cuando se produce otro cambio en el sistema educativo basado en la igualdad de tratamiento mediante la implantación de la formación por cursos, quitando los exámenes expulsores del sistema educativo. Así de alguna manera la culpa no recaerá sobre el sistema educativo, sino que sobre el alumno que no ha estado motivado para aprobar ni para seguir estudiando. Con la globalización se creó un nuevo discurso el neoliberalismo que defiende un Estado menos importante y menos con poder en los servicios públicos que ofrecen como la educación. La principal consecuencia fue la privatización de la educación y así la exclusión ya que no todas las familias tienen la capacidad económica para permitirse pagar una escuela. En caso de que los alumnos que asistieran a estas escuelas y no sacarán buenas notas o su comportamiento manchase el prestigio de la escuela serían persuadidos para abandonar la escuela y los estudios (Jímenez, Luengo, & Taberner, 2009). La exclusión social y escolar van muy ligadas, y en ocasiones aparecen a la vez.

Así pues, en el ámbito escolar coinciden y entran en contacto diversos factores que pueden desembocar en procesos de exclusión educativa con su consiguiente exclusión social. De hecho, en la actualidad nadie va a negar que sea necesaria una educación de calidad para todas las personas. El contexto educativo y su exclusión pueden ser causados por el alumnado al no conseguir sus objetivos y puede ser causado por el sistema escolar que posibilita la posibilidad de estar excluido o no mediante sus sistemas de aprendizaje. Es decir, es algo que ocurre en la escuela y la escuela es la encargada de responder ante esta situación (Jímenez, Luengo, & Taberner, 2009) .

3.4. Exclusión social y ámbito familiar.

En España la familia adquiere mucha importancia junto al Estado y a las instituciones ya que se crea un gran nivel de exigencia en lo que respecta el cuidado de los distintos miembros de un núcleo familiar. Esta idea social está comenzando a cambiar ya que por los grandes cambios acaecidos en la diversidad de familias; es decir, las familias carecen de instrumentos necesarios para poder desarrollar su vida de manera normalizada y tiene una gran dependencia sobre el estado, el cual le proporciona las ayudas que necesita en cada momento en caso de necesidad.

Para trabajar con familias hay que saber las características para realizar un trabajo eficaz. El conjunto familiar es cambiante pues van cambiando durante todo el proceso y no son características fijas. Los individuos irán sintiendo los cambios, pero no de manera grupal o colectiva, sino que cada miembro de la familia tiene un tiempo distinto para interiorizar las ayudas y su situación de vulnerabilidad. Por supuesto hay que entender que dentro de las

familias se crean lazos muy estrictos y personales, y que son necesarios entender para poder trabajar con ellos.

El ámbito más importante en el que un profesional se tiene que fijar es el ámbito socio-cultural ya que es donde desarrollan la mayor parte de su vida. Ya no importa tanto de cómo es la composición familiar sino de si los padres son capaces de evitar conflictos y de ser eficaces en su rol como padres con los menores de edad. En España la Universidad de Navarra ha realizado una aproximación a las tipologías de familias en exclusión social: familias que no tienen ninguna relación con la sociedad y que suelen ser permanentes, familias con situación de fuerte dependencia sobre el estado y las distintas instituciones encargadas de dar ayudas a estas familias, suelen ser situaciones multiproblemáticas (Universidad pública de Navarra, departamento de Trabajo Social, 2008).

3.5. Ámbito social y de ciudadanía.

Este es un ámbito fundamental para conseguir la inclusión social de la población y de las personas. En muchas ocasiones las personas que se encuentran excluidas se encuentran fuera del poder político o de participación ciudadana; es decir, no tienen ni voz ni voto. Este es el caso de grupos sociales como los inmigrantes en situación irregular o las personas que no tienen contrato de trabajo, para quienes es imposible intentar cualquier acto de participación política (Brunet, Belzunegui, & Valls, 2013).

Al hablar del ámbito social y ciudadano también hablamos de personas que han sido víctimas, que además de estar estigmatizados por la sociedad y pueden referir cualquier tipo de secuela psicológica o social que no le permita su reinserción en la sociedad. La participación política es el engranaje que le falta, o la pieza clave para que una persona consiga la inclusión plena; es el factor determinante para conseguirlo. Porque una persona que participa de la vida política y social es una persona que se halla económicamente y socialmente buena que se lo permite.

Así pues, la participación ciudadana y política irá conjuntamente con factores de inclusión social. Un hecho muy importante son las redes sociales y de amistades que tiene una persona ya que la escasez o la nulidad total de redes sociales son factores cuyos caminos llevan inevitablemente a una exclusión. No tiene por qué ser el único factor; en ocasiones puede aparecer como un factor único como un agravante que se suma a otras situaciones. Este factor se ve claro en las familias que no cuentan con apoyos y redes sociales con las que juntarse para solucionar problemas o crear lazos personales. En conclusión, se puede decir que las redes sociales junto con el Estado, la familia y el trabajo son los pilares más importantes para conseguir la inclusión social (Brunet, Belzunegui, & Valls, 2013).

4. Políticas sociales y deporte para evitar la exclusión.

Al hablar de las **políticas sociales** que favorecen la inclusión social y el deporte tenemos que retornar hasta el año 1975 cuando el **Consejo de Europa** elabora la **Carta del Deporte** para todos en la que se resalta el carácter global de esta actividad. Las políticas sociales de los distintos países han ido desarrollando programas y políticas para conseguir un deporte accesible para toda la población. También ayudó la creación de las Conferencias de ministros responsables del deporte ya que así sería un tema que se iba a tratar con total seguridad y del que iban a salir medidas para conseguir el objetivo. Se fijan dos metas fundamentales a cumplir 1) dar la importancia que tiene el deporte en la vida de las personas tanto física como socialmente, 2) y ser capaces de cooperar entre los distintos países para favorecer a un deporte global.

Hay que considerar que una política social que se cree tiene que ir encaminada a cumplir estas metas y a seguir los pasos que se dicten en esas conferencias para favorecer un mejor acceso al deporte; es decir, tiene que perseguir un deporte para todos. Por tanto, es importante consolidar un buen marco de políticas sociales y promover una integración social de las personas que no tienen acceso al deporte o que provienen de barrios que se encuentran excluidos de la sociedad. El propio hecho de que una serie de profesionales se acerquen a las zonas desfavorecidas con actividades deportivas supone una cohesión y una inclusión social de los grupos que viven en estas zonas excluidas de la sociedad, y no solo esto sino que así también se educa a la población y conocen y aplican con ellos mismos hábitos de vida mucho más favorables para su salud y su integración (Hernandez, 2015).

Lo que la **Carta Europea del Deporte** dice es que todas estas políticas y actividades deportivas para promover la inclusión se tiene que financiar con fondos públicos; es decir, las administraciones públicas tienen que ser las primeras encargadas de proporcionar los materiales suficientes para que dichas políticas sociales logren su objetivo (Hernandez, 2015).

En la ciudad de Zaragoza existen numerosas medidas para fomentar el acceso al deporte y así favorecer la inclusión de las personas que no pueden acceder por sí mismas. Estas medidas son aumentar la accesibilidad y el uso de las piscinas municipales en verano de 2016; mejorar la gestión de la campaña “Juegas en casa”; avanzar en la oferta de servicios de deporte para una mayoría de la población: programa “Cardio-Activo”; seguir ampliando y mejorando los espacios deportivos para la práctica libre de ejercicio físico; seguir haciendo de Zaragoza sede de eventos deportivos que atraen flujos económicos, turísticos y deportivos a la ciudad.

Además, por segundo año desde Zaragoza Deporte Municipal ha ampliado las ayudas para niños, niñas y adolescentes con dificultades en su economía. Las ayudas van dirigidas a menores de edad de entre 8 y 17 años. El objetivo que se persigue es evitar que por motivo de la precariedad económica que padezca la familia los menores de edad no puedan participar de manera activa y normalizada y así tener un desarrollo normalizado, con lo que se motiva a la integración con la afiliación a entidades deportivas de la ciudad. Sólo podrán acceder aquellas familias cuya renta sea inferior de 7.455,14 euros, al igual que varía la ayuda económica según renta, llegando a un máximo de 350 euros. Estas ayudas forman parte del nuevo Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil que se va a llevar cabo de 2017 hasta 2021 (Deporte, 2017).

4.1. Deporte-inclusión social y efectos sociales del deporte en España y en Europa.

El deporte en España se ha ido divulgando y evolucionando muy rápido en nuestro país ya que cada día más gente práctica deporte. No obstante que se haga más no quiere decir que se para de promocionar. Además, España estaba entre los países europeos con menos práctica deportiva, pero no en toda la población sino que los niveles más bajos de prácticas deportivas se encontraban en la población con un nivel socioeconómico más bajo (García Ferrando, 2001).

Según García Ferrando (2001) la práctica deportiva tenía su auge en las clases sociales cuya capacidad económica es mucho mayor. En España se ha visto el factor socioeconómico como el factor más determinante a la hora de realizar las actividades deportivas más que los factores de sexo o edad. La conclusión a la que se llega es que en España no práctica deporte quien quiere sino quien puede ya que la falta de actividad deportiva se centra en las personas que pertenecen a una clase social baja mientras que las personas pertenecientes a la clase media o alta realizan deporte de manera más asidua. Este estancamiento de la práctica de deporte es más notable cuando se observa en los jóvenes de entre 15 y 24 años (García Ferrando, 2001).

Así pues, habría que considerar la posibilidad de que las formas de acceso a la práctica deportiva sean accesibles para toda la población sean del barrio que sean o pertenezcan al país que pertenezcan; se tiene que configurar como elemento que luche contra la exclusión social porque si no se intenta que sea un elemento de inclusión se convertirá en un elemento de exclusión social más para dejar fuera de la sociedad al resto de la población.

En el ámbito de Europa, documentos de la Unión Europea como el Manifiesto Europeo sobre los jóvenes y el deporte (Comisión Europea, 1995), Evolución y perspectivas de la acción comunitaria en el deporte (Comisión Europea, 1998) o el Informe de Helsinki (Comisión

Europea, 1999) recogen los efectos positivos que pueden llegar a tener el deporte en las vidas de los adolescentes en riesgo de exclusión social.

Así, del deporte se quiere subrayar sobre todo su capacidad educativa, social o cultural en 2004 como año de la educación por el deporte y la posterior realización del Libro Blanco sobre el deporte se intenta que los distintos países desarrollen acciones para favorecer la inclusión social todo a través del deporte.

Centrándome en las funciones sociales que puede llegar a aportar el deporte hay que comenzar diciendo que lo fundamental es que la población que práctica cualquier deporte. Ya por el mero hecho de practicarlo está en contacto con otras personas con lo que comienzan a socializar; es decir, el aspecto fundamental del deporte y que hay que tener muy en cuenta es su capacidad de socializar.

Un modelo explicativo muy usado viene dado desde la perspectiva interaccionista en el que son las propias personas las que crean la realidad social en el momento en el que comienzan a interaccionar unos con otros. Esta aproximación se centra en el estudio de las formas en que los distintos significados emergen gracias a la interacción social. La creación de estos grupos de deporte que buscan socializarse no crea relaciones estrechas ni son un lugar donde protegerse y recibir cierto afecto en determinados momentos, sino que crean estos grupos tan sólo de manera temporal. En consecuencia los adolescentes crean formas de sociabilidad fundamentadas en el anonimato, la incertidumbre y el valor del presente (Chantelat, Fodimbi, & Camy, 1996).

También existen una serie de iniciativas representativas sobre el deporte y la **inclusión social** desarrolladas en **Europa**. El país pionero fue Francia al ver en los años 80 barrios desfavorecidos creó una política de contención mediante actividades de tipo deportivas programadas en los períodos de vacaciones y en la actualidad está mucho más extendido y cuenta con la ayuda de empresas tanto públicas como privadas.

En Gran Bretaña el uso del deporte para mejorar la cohesión también cuenta con una larga tradición, pero en este caso las acciones van dirigidas a comunidades que se consideran desventajadas y no a individuos con déficit de integración.

A su vez, en Alemania es a partir de los años 80 cuando se comienzan a poner en marcha programas nacionales de deporte con finalidades de integración. Para ser más concreto voy a nombrar una serie de iniciativas que han ayudado a la integración social mediante el deporte (Maza Gutierrez, Balibrea, Jímenez, Durán, & Santos Ortega).

Respecto a los **efectos sociales del deporte** cabe decir que “el deporte ha emergido en la sociedad moderna como una institución de interrelación entre los individuos, transmisora de valores sociales. El deporte expresa valores de coraje, éxito e integridad” (Moragas, 1994).

En la práctica del deporte destaca su área socializadora e integradora. Cuándo se habla de que el deporte tiene **capacidad integradora** no se refiere sólo a menores en exclusión social, sino que afecta a todos los sectores de la sociedad que por unas causas u otras no han conseguido integrarse socialmente. El ejemplo más claro de que el deporte es un elemento de integración son las competiciones y torneos que se crean para personas con diversidad funcional los cuales buscan que a través del deporte y del contacto con otras personas se adapten de una manera adecuada a la sociedad. Pero para que una persona llegue a formar parte de la sociedad es indispensable el efecto socializador del deporte y que con la práctica del ejercicio físico va a ir entendiendo el mundo que le rodea hasta interiorizarlo y sentirse parte del mismo.

Está claro que la práctica del deporte forma parte de las instituciones por las que se rige la sociedad, son puntos socioculturales dónde las personas se encuentran a sí mismas y a gente con la misma situación que ellos, en el que se van a transmitir los valores como el juego en equipo, el respeto o el hecho de enseñarles que con esfuerzo se puede conseguir lo que uno se proponga. Estos **valores** no se van a quedar por un periodo de tiempo breve, sino que formaran a la persona para su futuro (Cayuela Maldonado, 1997).

El deporte también se caracteriza por su **dimensión cultural** y por lo tanto **educativa** al ser un punto de interés para pedagogos, sociólogos o para los mismos políticos los cuales comienzan a darle más importancia en la agenda política de nuestro país. Es fundamental que esta práctica se haga en el hogar familiar como en la escuela. En este sentido el menor tiene que estar inmerso en una vida saludable basada en el deporte, y es mucho más fácil para el menor cuando la práctica se hace en estas dos esferas de su vida ya que si falta una el aprendizaje será mucho menor.

Así el menor conseguirá a través de sus actuaciones en el deporte adquirir maneras de obrar con valores como la deportividad, el compañerismo o rechazar cualquier tipo de violencia ya sea verbal o física. El carácter educativo del deporte se ve en todos los momentos de su práctica y aleja al menor de hábitos poco saludables y nocivos para su salud y su infancia, los cuales se transferirán a su vida diaria. Sería oportuno por lo tanto concienciar a los hogares el hecho de incitar y de participar con sus hijos en la práctica del deporte, no sólo para mejorar el presente, sino que arrastrará las enseñanzas durante toda la vida del menor implicado. Como he dicho también para los menores que se encuentran sumergidos en bucles de violencia o

vandalismo les sirve como vía de escape para aprender a pagar sus frustraciones mediante la práctica del deporte sin tener que poner en peligro su integridad física ni emocional, sino que será una manera de comenzar una nueva vida basada en el respeto y compañerismo hacia el resto de personas (Cayuela Maldonado, 1997).

4.2. La ciudad de Zaragoza ante la pobreza y exclusión infantil.

Desde los servicios sociales de Zaragoza se prestan una serie de servicios y prestaciones como la atención especializada ante situaciones de desprotección y maltrato en la infancia y adolescencia, cumplimiento de medidas judiciales y extrajudiciales de menores infractores, y al respectiva información y formación a profesionales en internet. Estos servicios van dirigidos a menores de edad en situación de desamparo.

En el año 2017 se crea el Plan municipal de lucha contra la pobreza y exclusión infantil como instrumento para mejorar el nivel y las condiciones de vida de los ciudadanos de Zaragoza más vulnerables. El horizonte es así hacer de la ciudad un lugar más equitativo y con las mismas opciones de acceso a todos los recursos.

El proyecto se fundamentó en la realización de una serie de entrevistas a los informantes seleccionados por el Ayuntamiento, además también se buscó información en los centros de tiempo libre de los barrios zaragozanos para preguntar por aspectos como la pobreza infantil. En estos centros de tiempo libre se les pidió a los menores de edad que escribieran una obra de teatro sobre la pobreza infantil basada en hechos reales, para conocer la percepción de los menores sobre la pobreza que padecen.

La ONG “Save The Children” cuantifica en un 26% los niños y niñas menores de Zaragoza que sufren pobreza o exclusión. Por esta razón el Plan Municipal se centra en crear puntos de apoyo para los menores de edad para poder salir de esa situación, ya que sus familias son incapaces.

Los principales ejes sobre los que se irá construyendo y desarrollando el Plan son: transversalidad, más calidad de la vida familiar, y hacer de los y las menores de edad sujetos de derecho. El Plan está constituido por más de 150 actividades, pero en base a unos ejes como son fomentar la creación de espacios para el desarrollo de trabajo en torno a la pobreza infantil; una serie de becas y ayudas económicas para las familias que por sí solas no puedan subsistir, la cuantía económica destinada son nueve millones de euros.; desarrollo de espacios familiares en todos los barrios donde puedan acudir en caso de que necesiten asesoría o la gestión de algún documento relacionado con la familia y lo menores de edad; facilitar a las familias que tienen poco poder adquisitivo el acceso escolar para sus hijos; prevenir el fracaso

escolar mediante iniciativas o actividades que motiven a los menores de edad; crear proyectos dirigidos a la infancia y actuaciones con los centros de tiempo libre; promoción de la salud mental y sexual de los y las adolescentes; incorporar a Zaragoza a la red de ciudades amigas de la infancia y así promover la actuación y participación de la infancia en la ciudad; crear un mapa en el que aparezcan todas las instituciones y entidades que trabajen con la infancia; y potenciar la formación profesional para un trabajo más profesional en el ámbito de la infancia (Ayuntamiento de Zaragoza, 2017).

5. Metodología de investigación social.

5.1. Tipo de diseño y plan de recogida de datos.

Antes de plantear cualquier tipo de investigación era necesario saber lo que quería buscar con la realización de este trabajo. No bastaba sólo con buscar información con la lectura de libros, informes o revistas, sino que como futuro trabajador social veía necesario dotarme desde una perspectiva profesional. Es decir, lo que quiero es escuchar y comprender el problema de la exclusión social con menores y la práctica del deporte desde un punto de vista profesional y personal de las personas que trabajan en el ámbito de los menores en exclusión social.

Necesitamos de **técnicas cuantitativas** por el uso de **documentación**, pero también haré uso de **técnicas cualitativas** en las que buscare aspectos subjetivos de los aspectos sociales. Por eso la elección **metodológica** es la **triangulación**, utilizando datos cuantitativos obtenidos de libros, informes... y por la obtención propia de datos cualitativos concretamente a partir de entrevistas realizadas a distintos profesionales que trabajan como trabajadores sociales en el ámbito de los menores de edad. En concreto la realización un total de **cuatro entrevistas**.

La investigación se desarrolla en cuatro fases:

Fase 0: Delimitación de las preguntas de investigación, objetivos y métodos y técnicas de investigación social,

Fase 1: Recogida de datos y búsqueda bibliográfica (fuentes secundarias de información).

Fase 2: Realización de entrevistas (trabajo de campo).

Fase 3: Análisis de la información.

Así pues, la investigación comenzó con una **primera fase recogida de datos** obtenidos mediante la lectura de distintos libros para así contar con la base teórica necesaria para empezar con el trabajo. Implica por tanto la revisión bibliográfica de investigaciones que se han llevado en este campo, pero desde la perspectiva del deporte; es decir, el deporte como

herramienta para potenciar la inclusión de los menores de edad una vez son conocidos los efectos sociales y educativos que puede llegar a tener el deporte en las vidas de los adolescentes que se encuentran excluidos de la sociedad y de la práctica normalizada del deporte.

En concreto se hará una aproximación mediante una **búsqueda bibliográfica** de la situación actual de los menores en exclusión social a nivel de nacional para tener una base sobre la que seguir investigando, y acabar con un análisis de los menores de Zaragoza, ya sean menores que se encuentren en colegios, familias que acudan a los servicios sociales para pedir ayudas o para los menores internados en el centro de internamiento por medidas judiciales de Juslibol.

A partir de estas características procederé a realizar el **análisis y evaluar los objetivos planteados**.

Una vez ya obtenida esta base procedí a realizar las **entrevistas programadas con (muestra)**:

- un trabajador social (Centro de internamiento de menores de edad por medidas judiciales de Juslibol);
- dos profesoras (Colegio Escolapias Calasanz);
- y un funcionario de servicios sociales.

Respecto a la **técnica de investigación** se realizó una **entrevista estructurada** en la que se les proponía 15 preguntas relacionadas con los objetivos del trabajo para obtener la perspectiva profesional que necesitaba., Al final del cuestionario dejaba una última pregunta por si querían añadir algo nuevo o algo que no les hubiese gustado. Estas entrevistas eran cualitativas pues quería comprender y entender en profundidad el fenómeno que se estaba preguntado y que quería investigar. Las entrevistas se enviaron por correo electrónico salvo la de las profesoras ya que fue imposible la concreción de cualquier tipo de cita o reunión por horarios laborales.

Las **unidades de análisis** de este trabajo van a ser los menores de edad que se encuentran en riesgo de exclusión social o se encuentran inmersos ya; mientras que el **ámbito geográfico** a la ciudad de Zaragoza.

El estudio se llevará a cabo en el momento actual, se preguntarán sobre aspectos actuales para saber cómo es la situación hoy en día, además las entrevistas se realizarán en un solo momento del tiempo de investigación. Se trata así de un **estudio transversal** en la que la recogida de datos se sitúa en un único momento.

5.2 Participantes en la investigación.

En el presente trabajo han participado un total de **cuatro profesionales** que trabajan o han trabajado en el ámbito de menores de edad en situación de exclusión social. Era importante que los profesionales tuviesen experiencia en el ámbito de menores de edad para dotar de una perspectiva profesional y específica de este ámbito en el trabajo. Los profesionales trabajan en distintos lugares: 2 en escuelas, 1 en centro de menores, y otros 2 en el ayuntamiento en el área de servicios sociales.

En cuanto a al modo de realización de las entrevistas y el procedimiento de captación de los participantes cabe decir que la mayoría de las entrevistas se realizaron vía correo electrónico dada la imposibilidad de realizarlas cara a cara debido al conflicto de horarios con los profesionales.

Igualmente, todos los participantes aceptaron la propuesta a la primera y así se realizó, dejando claro que si en algún momento no querían hacerla o habían cambiado de opinión que me lo transmitiesen y que no pasaba nada; es decir, buscaba que los entrevistados estuvieran motivados por el tema y que no fuese una obligación moral, sino que de verdad quisieran ayudar a realizar el trabajo y a investigar sobre cómo ayudar a los menores de edad en exclusión social. Y como aparece en la Tabla 5 los distintos profesionales que accedieron a realizar la entrevista, junto a sus datos personales sobre edad, sexo y lugar de trabajo.

Tabla 5. Personas entrevistadas.

Personas entrevistadas	Edad	Sexo	Lugar de trabajo	
Trabajador Social	39	Hombre	Centro de educación e internamiento por medida judicial Juslibol	
Profesora	43	Mujer	Colegio Escolapias Calasanz	
Profesora	35	Mujer	Colegio Escolapias Calasanz	
Funcionario	53	Hombre	Servicios Sociales	

6. Conclusiones empíricas e interrogantes epistemológicos.

El tratamiento de los datos obtenidos se ha llevado a cabo mediante la transcripción de dos entrevistas y otras dos mediante audio, dos de ellas realizadas mediante el programa de Word. En el momento de las entrevistas se realizó una recogida de datos escribiendo todas las respuestas en el ordenador.

Los resultados se han analizado en base al objetivo principal y a los objetivos secundarios, dando especial importancia a las áreas sociales, educativas y sociales. Además, he querido mencionar también un apartado en el que explico la perspectiva que tienen los menores de su situación. Y también un último punto con experiencias propias de los profesionales entrevistados sobre alguna actividad deportiva o no deportiva realizada en el trato con menores de edad en exclusión social.

Una vez recabados los datos de las entrevistas realizadas voy a proceder a realizar un análisis en base a los objetivos de la investigación para intentar adquirir una perspectiva profesional del tema del trabajo. Desde tres factores o ámbitos: educación, social y familiar (ver Tabla 6). En la tabla destaco las frases más importantes y que pueden resumir todo lo descrito por los profesionales de las distintas áreas estudiadas y analizadas a lo largo del trabajo.

Tabla 6. Áreas de investigación de entrevistas.

Área	Resumen
Social	"Es necesaria una mejora de las políticas sociales para fomentar más las actividades deportivas con menores de edad"
	"Es un fenómeno que debería aparecer más en la agenda política"
Familiar	"Las familias son grandes dependientes de las ayudas del Estado"
	"No existe una tipología de familia en exclusión social, sino que puede afectar a cualquier sector de la población"

Educativa	<p>“La asignatura y actividad que más les motiva en el colegio es educación física porque usan valores de deportividad y compañerismo”</p> <p>“Es necesario mejorar el acceso equitativo e igualitario a la educación para todas las familias”</p>
Perspectiva de los menores de edad	<p>“Queremos normalizar nuestra situación y puede ser gracias a un trabajo o realizando deporte”</p> <p>“Somos los primeros interesados en cambiar esta situación, pero el ayuntamiento tendría que hacer más actividades”</p>

Área social

Todos los participantes coinciden en que la exclusión afecta a una persona o grupo y que no puede participar de ninguna manera en la sociedad en la que vive. Ello puede deberse a la **falta de participación social** por **motivos económicos, políticos** o incluso **culturales** con lo que la persona se ve incapaz de formar parte de la sociedad ya que siempre se lo impide algún factor.

Respecto a los principales retos que supone estar en contacto con menores y las barreras que dificultan el trabajo con estos hay diversidad de opiniones, pero todos coinciden en que si de verdad hay acciones efectivas sería necesario **revisar y mejorar las políticas sociales** que existen en la actualidad ya que son insuficientes e ineeficaces para lograr los objetivos que se propusieron, con lo que sería necesario una reforma. A lo anterior añaden la importancia de **orientar los servicios y recursos** que se ofrecen hacia las necesidades y demandas que van surgiendo y que son totalmente cambiantes, así hacer intervenciones acordes a lo social.

En este sentido afirman no hay que olvidar que hay que seguir fomentando las **acciones conjuntas de las entidades privadas con entidades públicas**; es decir, habría que fomentar esta relación con medidas que favorezcan a ambos sectores, sino no querrán realizar ninguna acción conjunta.

Otro punto en el que coinciden es que si no existe una **sociedad concienciada** no se puede hacer prácticamente nada es este asunto con lo que se ve como un elemento básico concienciar a la sociedad. Cuando se trata con los menores no se puede proceder de cualquier manera, sino que es necesario entender que los menores de edad son sujetos con autonomía propia; es algo que hay que entender y empezar a aplicar en el ámbito personal con el menor de edad.

Sin perder la perspectiva del trato con el **menor** hay que **enseñarle y educarle** sobre cómo afrontar las dificultades que se le presenten a lo largo de su vida y cómo desplegar todas sus potencialidades para que sea capaz de resolver los problemas por sí mismo y hacerle ver que es capaz de lo que se proponga, por lo tanto, de dar una serie de habilidades para su vida diaria.

Cuando hablamos de los **menores** en **riesgo de exclusión social** todos tienen una serie de **características comunes**, pero no debemos quedarnos aquí ya que también pertenecen y provienen de distintas clases sociales y de familias normalizadas.

No hay que olvidar un fenómeno que cada vez es más habitual que son los menores extranjeros no acompañados (**MENAS**) los cuales sufren diversos problemas que conllevan a una exclusión; es decir, los menores son un colectivo el cual está en **constante riesgo de exclusión social**.

Así, una persona puede carecer de una capacidad económica y no estar excluida ya que la exclusión puede darse sin tener en cuenta la capacidad económica de la persona, ya sea la discriminación por edad, sexo, género o por cultura. En este caso se suele producir un rechazo generalizado de toda la sociedad hacia ciertos sectores de la población y suele ser una **segregación institucionalizada** en la que dirigen a los márgenes de la sociedad a las **personas inmigrantes**.

Al igual que la poca importancia de los menores de edad en la agenda política y social como ya he dicho antes la necesidad de una **reforma en las políticas sociales**. Además, los **indicadores** sobre la **salud de los menores** que cada día son más preocupantes como son la obesidad o el sobrepeso, el abuso de sustancias estupefacientes conjunto con el consumo de alcohol, los cuales pueden conllevar a un deterioro mental del menor de edad.

Área familiar

En las situaciones en las que los menores de edad se encuentran en situación de exclusión social tiene una relación directa con el área familiar Así, una **familia desestructurada** apenas da apoyo al menor, el cual tiene muchas probabilidades de no conseguir formar parte de la

sociedad. Suelen ser situaciones en las que la familia se ve totalmente incapaz de sobreponer su situación y son totalmente dependientes de las ayudas recibidas por parte del Estado.

Como dicen las personas entrevistadas **no** hay ninguna **tipología concreta de familia**, sino que puede afectar a multitud de familias. Las personas entrevistadas quisieron incidir en este punto que nunca pensará en una tipología de familia común padeciendo exclusión, sino que puede afectar a cualquier familia ya tengan menor o mayor capacidad económica. Ambas profesoras explicaban como existía una relación directa entre la desestructuración familiar y las notas de los menores de edad pues un ambiente negativo, lleno de discusiones y que no surten del apoyo necesario a su hijo desemboca en una frustración familiar y educacional de la que es muy difícil sacar al menor de edad.

Según mencionan una manera de intentar cambiar la situación sería realizar **reuniones con la familia** para **sensibilizar** sobre su situación y que se den cuenta de que no están solo ellos en el mundo y que deben preocuparse más por la situación de sus hijos y motivarles a mejorar si situación escolar. Por su parte, el profesional que trabaja en el ámbito de los servicios sociales decía que cada vez son más las **familias** que comienzan a **pedir ayudas** porque no pueden por sí solas.

En un principio las familias que reclamaban estas ayudas eran de grupos sociales con menor capacidad económica, pero en la actualidad y desde el **comienzo de la crisis** acuden **todo tipo de familias**, desde los barrios más humildes hasta los barrios más selectos. Todos los profesionales coinciden en que sin la **motivación de las familias** es muy difícil salir de esa situación, pues tienen que estar motivados todos los miembros de la familia.

Área educativa

Como ya he nombrado anteriormente en este apartado nos referimos a la **imposibilidad del acceso a la educación** de ciertos sectores de la población, pues hoy en día los **costes de escolarización** son altos y para familias con pocos recursos es imposible. Además, esto produce que muchos menores no vayan ni a clase cuando su asistencia debería ser obligatoria: falta motivación tanto en los padres, pero sobre todo en los hijos, los cuales no quieren estudiar. El **aspecto motivacional** lo nombraron ambas profesoras, ya que observaban en su lugar de trabajo como los menores apenas se preocupaban por el estudio y por sacar las cosas hacia adelante. De hecho, la única asignatura que ven que motiva más a los menores de edad era la realización de algún juego o de actividad física.

Como dicen los entrevistados, especial relevancia tiene la cuestión de la **función** que tiene el **deporte en la vida de los menores en exclusión**, ven el deporte como un elemento

principalmente educativo y transversal en la inclusión ya que se pueden desarrollar distintas habilidad y potencialidades para solventar los problemas que le vayan surgiendo a lo largo de la vida.

Así, se coincide en la importancia de aspectos como estimular el interés y el gusto por el deporte y la actividad física como medio para mantener una vida saludable y para el fomento de la amistad y la solidaridad; la actividad deportiva es participativa; realizar actividades que requieran cooperación; crear equipos; fomentar actividades en grupo; estimular el gusto por todos los deportes requiere; aprender a practicar deporte; crear afición entre los menores; enseñar a conocer y respetar las reglas; el deporte como promoción de la salud; generar hábitos saludables; educación en valores a través del deporte; conocer los aspectos básicos del reglamento; o el conocimiento de los elementos y las reglas del juego.

Respecto a los **beneficios** que pueden encontrar los **menores de edad en la práctica del deporte**, el Trabajador Social que trabaja en Centro de Educación e Internamiento por Medida Judicial Juslibol en Zaragoza (CEIMJ) da una serie de valores sociales y personales que se adquieren como son educación en valores a través del deporte y conocer diferentes alternativas de ocio y tiempo libre. En concreto:

- Valores sociales: Respeto, cooperación, relación social, amistad, competitividad, trabajo en equipo, participación de todos, expresión de sentimientos.
- Valores personales: habilidad (física y mental) creatividad, diversión, reto personal, autodisciplina, autoconocimiento, mantenimiento o mejora de la salud autoexpresión logro (éxito-triunfo)

Perspectiva de los propios menores de edad

A la hora de realizar el cuestionario también quise incluir en la perspectiva de cómo veían los propios menores su situación y cómo evitarla, si creen que la mejor manera es encontrando una normalización en su vida ya que ellos mismos son los que se ven diferentes, pero pueden conseguir esa normalidad mediante la educación, un empleo o realizando cualquier deporte. Otro punto importante es que pueden conseguirla también mediante relaciones personales y ocupando su tiempo libre con actividades beneficiosas para su salud.

En este sentido para entender el fenómeno de la exclusión es relevante conocer las causas y las consecuencias de que un menor se encuentre en riesgo de exclusión. Así pues, hay que decir que las causas y consecuencias son múltiples, preocupan datos como los referentes al

analfabetismo, el absentismo el cual lleva a un casi seguro fracaso escolar, el acoso y la violencia que sufren en el ámbito escolar.

En muchas ocasiones las únicas veces que se han sentido a gusto en el colegio o fuera de él es practicando algún tipo de deporte en el parque o en el recreo, creen que si se hiciesen más actividades deportivas o torneos sociales tendrían menos tiempo para estar solos y así divertirse y socializar con gente nueva.

Experiencias propias

En el caso del Trabajador Social entrevistado, él mismo ha llevado a cabo actividades deportivas con menores, y he querido reflejar cuáles han sido. En el centro dónde trabaja el deporte es una actividad esencial y obligatoria, la cual se realiza diariamente con la ayuda de un monitor, se hacen distintas actividades como fútbol, bádminton o balonmano al igual que se preparan carreras populares o se hacen salidas en bicicleta o a correr. Cabe destacar que formaron un equipo de futbol sala en el que juegan educadores y menores y los cuales ya han sido premiados por su deportividad. Siempre se intenta que los menores se apunten a equipos de fuera si quieren para mejorar sus capacidades sociales. El resultado de dichas actividades siempre ha resultado muy positivo ya que siempre consiguen una gran aceptación por parte de los menores.

Por parte de las profesoras durante el verano siempre forman parte de alguna actividad como las colonias o campamentos para menores de edad. A estas actividades van dirigidas para familias que no pueden conciliar la vida laboral y familiar durante el verano, y en vez de que el menor este solo en casa, acude a realizar actividades y a socializar con gente nueva y así promover su integración con gente nueva.

7. Discusión

Una vez se han analizado las entrevistas y viendo los **objetivos** marcados desde el principio de la investigación puedo decir que han sido conseguidos. Partiendo del objetivo principal, he logrado **conocer** las distintas **políticas sociales** que se llevan a cabo en la **ciudad de Zaragoza** respecto a las actividades deportivas que se ofertan a los menores de edad para favorecer la inserción social de los mismos.

Así, a lo largo de este año y del anterior se ha comenzado a lanzar una serie de actividades deportivas durante todo el año que a pesar de cubrir a gran parte de la población sigue sin cubrir a todos los que debería de llegar. Como dijo el Trabajador Social entrevistado la base es

bueno, pero una **reforma de las políticas sociales y del menor orientadas hacia la inserción social es muy necesaria hoy en día.**

Además, las **políticas sociales** que se llevan a cabo **no son muy numerosas**. Por eso además de una reforma sería necesario realizar más actividades y acciones para favorecer la inserción social de los menores de edad para que puedan disfrutar de una infancia y adolescencia saludable y social a pesar de los recursos que tenga su familia. Hay que dejar claro que hay **factores** que tienen **más importancia** que otros, y cuando se juntan procesos como la falta de **empleo**, la **educación** y falta o poca calidad de la **vivienda** conlleva a una situación de exclusión, ya que es un momento de la vida en el que la persona necesita de estos tres factores para seguir con su vida.

Según los profesionales hay maneras que hacen más fácil el **abordaje** de las **situaciones de exclusión social**:

- **Prevención familiar** con programas de ayuda económica y orientación educativa.
- **Refuerzo escolar**, incluir en el ámbito escolar psicopedagogos, psicólogos y educadores sociales.
- **Educadores de calle** y un medio abierto.
- **Trabajo social comunitario** para la creación de recursos como centros de tiempo libre, equipos deportivos.
- **Apoyo a menores y sus familias** en el ámbito de resoluciones de conflictos.
- **Educación** para la salud.

Como ya he dicho anteriormente es necesaria una **mejora de las políticas sociales**, pero no sólo en el **ámbito social** sino también en **educación, empleo, vivienda, salud, servicios sociales, infancia y juventud, mujer, participación**. Así pues, se debería promover e intentar conseguir el bienestar de los **menores** al igual que se tendría que conseguir dotarlos de **derechos y la igualdad de oportunidades** respecto a otros grupos sociales.

Hay que crear **oportunidades educativas y laborales** para los jóvenes promoviendo la **inclusión social** tanto en el ámbito educativo como en empleo, salud o bienestar. Conseguir la **integración de las personas inmigrantes** para prevenir y evitar actitudes racistas

En base a los objetivos secundarios y las áreas de estudio, empezando por el área social, la cual es la más visible, se produce cuando la sociedad es incapaz de crear mecanismos socializadores

para ciertos sectores de la población impidiéndoles así su integración, y a veces hasta su segregación a barrios oprimidos.

Hay que decir, que para las **personas** que estaban **socialmente excluidas** les era muy **difícil** el **acceso** a las **actividades municipales programadas** o dirigidas para ellos. Si es cierto que a priori, viendo las características y valores que porta el deporte, sería muy fácil conseguir la integración de los individuos. En la realidad las personas que asistían o que accedían a las actividades deportivas municipales si conseguían el efecto socializador y suponía un cambio en su proceso vital, con que he conseguido conocer parcialmente el **efecto** que tienen las **actividades programadas** desde el **ayuntamiento** en el ámbito social de las personas.

Respecto al **ámbito educativo y escolar**, he tenido dos entrevistas con profesoras con lo que he tenido mucha información en este ámbito. La **imposibilidad del acceso a muchas familias** hacia **instituciones educativas** unido a la **falta de motivación** de los menores que acuden a la escuela, hace que adquiera mucha importancia en la vida de los menores no es un fenómeno que le vaya a afectar en el momento actual sino que una **insuficiente escolarización** le va a conllevar **problemas en su futuro** tanto personal como profesional ya que le impedirá el acceso a puestos de trabajo cualificados y bien remunerados; es decir, esta **exclusión educativa** en su futuro puede convertirse en una **exclusión laboral** con la que los recursos de los que disponga serán mínimos y volverá a depender de las ayudas que perciba por parte del estado o de las instituciones encargadas de su situación.

Mirando el objetivo marcado tengo que decir que las **actividades deportivas municipales** **repercutían** de una **manera positiva** en las vidas de los **menores**, pero en este ámbito cabe destacar la realización de **actividades deportivas motu proprio** y no tanto por parte del ayuntamiento como es el caso de las colonias o los campamentos a los que acudían las profesionales. Todas las actividades en las que han participado han tenido sus **efectos positivos** y han repercutido en el ámbito educativo mejorando de alguna manera su situación, siendo el deporte un elemento positivo para el acceso y motivación de los menores en las distintas instituciones educativas.

Y abordando el último ámbito, el familiar, se da cuando las **familias no son capaces** de **mantener a sus progenitores** por si solos, sino que necesitan de ayudas económicas o de gestión para sacar adelante el núcleo familiar. Se crea así una **situación de gran dependencia** con lo que los roles no son los adecuados en las familias. Como he podido saber con la lectura de los distintos documentos para que una **intervención** sea **efectiva** en las **familias** y el deporte tienen que estar **todos los miembros de la familia inmersos** en el proceso. Si un padre

está motivado e inmerso en las actividades deportivas que realiza también su hijo tiene más posibilidades de que la intervención tenga efectos positivos.

Después de analizar las entrevistas esta área tiene mucha importancia en la vida de los menores, ya que repercuten en todos los ámbitos vitales del menor. Respecto a las **actividades deportivas municipales** cabe decir que hoy en día se están desarrollando en **Zaragoza** distintos **proyectos** para las **familias** en exclusión social como el **Plan Municipal de 2020** en el que se destinan más recursos para ayudar a las familias más necesitadas.

Es el área en el que se desarrollan más actividades con lo que me ha permitido conocer que de momento las actividades programadas y proyectos van en camino de producir efectos positivos, pero que por el momento no hay resultados concretos porque son planes que están en plena ejecución pues todas las áreas de la exclusión social deberían de contar con tal número de proyectos y actividades.

Otro aspecto que quería conocer es si el **deporte** puede funcionar como **elemento** de **inserción social**. En este punto era importante conocer experiencias llevadas a cabo en el campo de los menores de edad que se hayan abordado desde el deporte, y después de conseguir entrevistas con distintos profesionales puedo decir que abordar la situación mediante el deporte es muy efectivo. Así, los menores de edad además de que se divierten realizando las actividades, sin querer comienzan a socializar a adquirir los **efectos socializadores y saludables** que tiene la realización de actividades deportivas.

El **aprendizaje** de los **menores de edad** no se queda aquí, sino que son elemento y aspectos que **perdurará** para **toda su vida** ayudándoles a resolver problemas que antes seguramente no hubiesen sabido. También la realización de **deporte** ha supuesto que comiencen a crear **lazos de amistad y personales** con gente que han conocido en las distintas actividades y que empezarán a formar parte de su día a día. Y es que no sólo los efectos sociales como la amistad, el compañerismo han ayudado a los menores, sino que he observado como también la práctica del deporte supone la adquisición de **valores personales** tales como la disciplina, el autoconocimiento o la capacidad de saber que el mero hecho de esforzarse siempre tiene una recompensa. Todo esto supone un cambio en la vida tanto en su presente como en su futuro.

Desde la **perspectiva estudiantil del Trabajo Social** debo decir que el deporte en mi vida siempre ha supuesto beneficios en la salud, sociales y personales y que, viendo la situación de vulnerabilidad de miles de familias en España, y por tanto también en mi ciudad, Zaragoza era necesario una nueva visión del problema y la búsqueda de una solución más dinámica y con beneficios como los que produce el deporte. Así pues, he observado como los profesionales

siempre que han realizado actividades deportivas siempre han contado con gran participación en sus actividades, hecho que es muy importante porque los menores tienen que ser actores participativos de sus vidas para conseguir la inclusión social.

En definitiva, las políticas sociales existentes y actividades deportivas municipales son positivas, pero en cierto modo escasas con lo que habría que destinar más esfuerzos para conseguir lo que tanto los menores como sus familias desean y es formar parte de la sociedad y comenzar a crear lazos sociales y de amistad. Lo que está claro es que el deporte puede ser un abordaje correcto y necesario para acabar con esta situación y que se realiza a menudo por los trabajadores sociales que están en contacto con situaciones de exclusión, pero no sólo trabajadores sociales, sino que también en las instituciones escolares se realizan actividades deportivas para buscar el beneficio de los menores de edad.

Es un proceso en el que tienen que contar con la actividad de distintos actores sociales como son las instituciones, ayuntamiento, centros deportivos y clubes para mejorar el acceso a la práctica deportiva de toda la población y en especial de los menores de edad. Si se consigue que el deporte sea accesible para las familias, darán a los menores de edad la oportunidad de sentir por si mismos los beneficios que tienen la práctica deportiva, y averiguar por si mismos si les sirve como elemento de inclusión y comiencen a formar parte tanto socialmente, como educativa y familiarmente. Conseguir esta situación es función de todos, desde los propios menores pasando por su familia hasta las instituciones sociales y políticas dando más importancia en su agenda a las prácticas deportivas dirigidas a los menores de edad con dificultades de integración en cualquier ámbito de su vida.

Relación de Tablas.

Tabla 1. Población de Aragón con indicadores de exclusión social	5
Tabla 2. Población en situación de exclusión social en España (años 2007 a 2013).....	5
Tabla 3. Menores de edad en riesgo de exclusión social en Aragón en 2015.	6
Tabla 4. Ámbitos de la exclusión social.....	14
Tabla 5. Personas entrevistadas.....	27
Tabla 6. Áreas de investigación de entrevistas.	28

Bibliografía

- Ayuntamiento de Zaragoza. (2017). *Zaragoza Ayuntamiento*. Obtenido de http://www.zaragoza.es/ciudad/educacion/detalle_Noticia?id=225062
- Brunet, I., Belzunegui, Á., & Valls, F. (2013). *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Cayuela Maldonado, J. (1997). Efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación.
- Chantelat, Fodimbi, P., & Camy. (1996). *Sports de la cité*. París: L Harmattan .
- De la Fuente Robles, Y., & Sotomayor Morales, E. M. (2009). *Vulnerabilidad y exclusión social de los menores inmigrantes*. Librería- Editorial Dykinson.
- Deporte, Z. (2017). Obtenido de <http://www.zaragozadeporte.com/Noticia.asp?id=3326>
- Diputación de Jaén (Área de servicios sociales). (2001). Jaén: Servicios sociales Jaén.
- Fuentes Sánchez, R. (2014). Menores Extranjeros No Acompañados (MENA). *Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar*.
- García Ferrando, M. (2001). *Los Españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última decada del siglo XX*. Madrid: Consejo superior de deportes.
- García García, Á., Laparra, M., Obrador, A., Renes, V., Sarasa, S., Ubrich, T., & Subirats, J. (2011). *Informe FOESSA*.
- García Molina, J., Sáez Carreras, J., Venceslao Pueyo, M., & Delgado Ruiz, M. (2013). *Exclusiones: discursos, políticas, profesiones*. Barcelona: UOC.
- Gracia Cárcamo, J. (2012). *Una nueva Babilonia de hierro: desigualdad, pobreza y exclusión social en la primera modernización vasca*. Bilbao: Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Hernández Aristu, J., & Olza Zubiri, M. (1998). *La exclusión social. Reflexión y acción desde el Trabajo Social*. Ediciones Eunate.
- Hernandez, R. V. (16 de Junio de 2015). El deporte para todos como propuesta educativa para la inclusión y sustentabilidad social. *Revista Fuentes*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *INE*. Obtenido de http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLLayout
- Instituto UAM-UNICEF de necesidades y derechos de la infancia y adolescencia. (2009). *Pobreza y exclusión social de la infancia en España*. Madrid: Ministerio de sanidad y política social centro de publicaciones.
- Jímenez Ramírez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*. Granada: Estudios pedagógicos.

- Jímenez, M., Luengo, J., & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista de currículum y formación del profesorado*.
- Lázaro Gonzalez, I., & Mora Prato, N. L. (2012). *Pobreza y exclusión social de la infancia*. Madrid: Servicio de publicaciones Universidad Pontificia de Comillas.
- Maldonado, J. C. (1997). *Los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, violencia y educación*. Barcelona: Centro de estudios olímpicos (CEO-UAB).
- Manzanera Román, S., & Ortiz García, P. (2011). *Perfiles de exclusión social y laboral y estrategias de inclusión social*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Maza Gutierrez, G., Balibrea, K., Jímenez, P. J., Durán, J., & Santos Ortega, A. (s.f.). *Deporte, actividad física e inclusión social*. Marcus Willcocks y Yema.
- Moragas. (1994). *Deporte: efectos sociales y hábitos saludables*. Madrid: Fundesco.
- Morata, T. (2016). *Pedagogía social comunitaria y exclusión social*. Madrid: Popular.
- Moriña Díez, A. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Navarrete Salas, E. (2015). *Terapia ocupacional y exclusión social: hacia una praxis basada en los derechos humanos*. Santiago de Chile: Segismundo cop.
- Prioridad últimos. (2009). *Marco de intervención con personas en grave situación de exclusión social*. Madrid: Cáritas Española.
- Red de lucha contra la pobreza y la exclusión social. (s.f.). *Las cifras de la pobreza y exclusión social en España*. Madrid: EAPN .
- Servicios Sociales de Zaragoza. (2014). *Guía de Servicios sociales de Zaragoza*. Zaragoza.
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., . . . Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Universidad pública de Navarra, departamento de Trabajo Social. (2008). *Familias en exclusión social extrema*. Universidad pública de Navarra.
- Valverde, J. (2014). *Exclusión social. Bases teóricas para la intervención*. Madrid: Cooperación editorial, SL.

Anexos

Anexo I. Diseño de entrevista

Esta entrevista se ha realizado con el objetivo de 1) conocer más a fondo la exclusión social de menores, sus causas y consecuencias; 2) conocer desde la perspectiva profesional las percepciones para abordar así los distintos retos y barreras que existen para acabar con este problema; 3) así como saber si el deporte como elemento de inclusión social es efectivo y consigue ayudar a los menores de edad. Si tiene alguna sugerencia o quiere añadir información extra póngala al final de la entrevista. Muchas gracias por acceder a responder y dar tu visión de este problema.

1. ¿Conoces o trabajas con menores de edad en riesgo de exclusión social? Si es así indique ciudad o comunidad autónoma dónde trabaje.
2. ¿Cómo definiría usted la exclusión social? ¿Cuáles son para usted los principales retos y barreras para acabar con la exclusión social en menores de edad y producir cambios familiares?
3. ¿Tienen características comunes los menores en riesgo de exclusión social y sus familias? Es decir, provienen de barrios desfavorecidos, familias desestructuradas...
4. ¿Cree que la capacidad económica y el lugar de residencia son factores definitorios de la exclusión social?
5. ¿Crees que la familia tiene que ser un actor importante para su integración social?
6. La exclusión social en menores de edad, ¿les afecta en todas las esferas de su vida? ¿Cómo piensan los menores que es la manera más adecuada de evitar la situación de exclusión social? Qué actividades creen que serían las adecuadas, proyectos...
7. ¿Cuáles son las causas y consecuencias de que un menor se encuentre en riesgo de exclusión social?
8. ¿Cuáles son las principales causas de la exclusión educativa? ¿Es habitual hoy en día?
9. ¿En el colegio disfrutan haciendo prácticas deportivas, les motiva?
10. ¿Cuál cree que sería la mejor manera para abordar la exclusión social de menores y eliminarla en los ámbitos sociales, familiares y educativos? (Proyectos, actividades...)
11. ¿Qué le parecen las políticas sociales que abordan la exclusión social? ¿Mejoraría o cambiaría algo?
12. ¿Cree necesarias más actividades municipales dirigidas a menores de edad?
13. ¿Cree que el deporte puede servir como elemento de inclusión social para los menores de edad? ¿Por qué?
14. ¿Cuáles cree que son los efectos de inclusión del deporte?

15. ¿Cree que si el deporte hubiese sido accesible para todas las personas se hubiese llegado hasta esta situación de exclusión social?
16. ¿Ve importante la creación de actividades deportivas municipales para los menores que no tienen acceso a ellas?
17. ¿Has tenido experiencias con menores de edad en exclusión y deporte? Si ha sido así indique cómo fue y cuál fue el resultado.